



CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR  
NIT: 892300780-0

PROPOSICIÓN No. 006  
(Del 15 de marzo de 2025)

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, en su sesión de la fecha y

**CONSIDERANDO:**

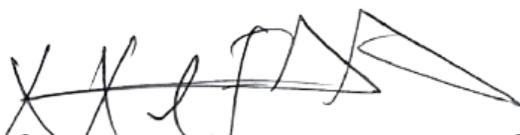
1. Que el Concejo Municipal de Valledupar como el máximo órgano colegiado de representación popular en el ámbito municipal, le es dable cuando existan méritos suficientes, reconocer y exaltar a personas naturales y jurídicas que con sus logros y realizaciones hayan aportado de manera sobresaliente al desarrollo y fortalecimiento cultural y de las tradiciones de nuestro Municipio.
2. Que la señora María Mercedes Medina Zabaleta, nacida en Valledupar el 30 de junio de 1954, es una mujer de estirpe humilde que ha dedicado su vida a preservar y enaltecer la gastronomía típica de la región, con vocación de servicio, sencillez, esfuerzo y compromiso, que la destacan como una mujer ejemplar con dotes especiales, que le han permitido reconocimiento y respeto en el Municipio de Valledupar y en los festivales gastronómicos más representativos de la región caribe.
3. Que María Mercedes es la mayor de 13 hermanos, quien heredó de su madre el don y la pasión por la cocina tradicional, desde temprana edad, perfeccionó el arte de preparar platos típicos de su tierra, forjando con ello, un camino de trabajo y dedicación que ha mantenido a lo largo de su vida. En el año 1996, tras la pérdida de su madre, decidió emprender su propio negocio gastronómico, con el cual ha logrado no solo sostener a su familia, sino también preservar el legado culinario de su linaje.
4. Que resulta honroso para el Concejo Municipal de Valledupar, reconocer públicamente a quienes, con su esfuerzo y dedicación, han dejado una huella significativa en nuestra sociedad, por su condición de mujeres emprendedoras, perseverantes ante la adversidad, mismas que con empeño impertérrito y movidas por la pasión en sus emprendimientos, contribuyen al bienestar de su familia y de la sociedad en general.

En merito a lo expuesto

**PROPONE:**

- 1 Exaltar y reconocer la vida y obra de la señora **MARÍA MERCEDES MEDINA ZABALETA**, mujer de origen humilde que ha forjado una trayectoria ejemplar, por su invaluable aporte al acervo cultural y preservación de las tradiciones ingénitas de nuestro Municipio.
- 2 Entregar la presente proposición en nota de estilo en acto especial de conmemoración del mes internacional de la mujer, el cual se realizará en el Concejo de Valledupar, bajo la coordinación de la Comisión Legal de Equidad de la Mujer.

Concejales Proponentes:



**LUIS MANUEL FERNANDEZ ARZUAGA**  
H.C. Partido de la U.